

A 100 años del Manifiesto Feminista



María Jesús Alvarado Rivera

Maestra, escritora, periodista, socióloga y luchadora social. Dedicó su vida a la demanda de derechos civiles y políticos para las mujeres, así como su acceso a la educación secundaria pública y al ejercicio de profesiones liberales y empleo. Su compromiso social la lleva a defender los derechos de indígenas, obreros e hijos ilegítimos.

Su obra y legado sigue vigente ya que la lucha por los derechos civiles y políticos de la mujer es una demanda del movimiento de mujeres aún pendiente en el siglo XXI.



Nacimiento 27 de mayo del 1878.

Nace en la Hacienda Chacrabajo, provincia de Chincha, departamento de Ica, Perú. Sus padres son Cayetano Alvarado Arciniega y Jesús Rivera Martínez. Es la décima de trece hijos.

Formación personal

1893-1895

Estudia los tres años de la Primaria de ese entonces, de los 14 a los 17 años. En el discurso de finalización del año escolar, pide para las mujeres una educación más amplia y profesional.

Luego su formación es fundamentalmente autodidacta, lleva sin embargo, algunos cursos de Pedagogía en la entonces Universidad Mayor de San Marcos.

Realizaciones más importantes. Sus Obras

- 1908.** Ingresa a trabajar como periodista en El Diario y en El Comercio, luego pasa a La Prensa.
- 1911.** Ofrece la conferencia “El Feminismo” en la Sociedad Geográfica de Lima . En ella plantea la igualdad entre el hombre y la mujer sustentada en las capacidades intelectuales y la aptitud para el trabajo de las mujeres.
- 1912.** Integra el Comité Directivo de la “Asociación Pro-Indígena”, institución fundada por Pedro Zulen y Dora Mayer. Escribe diversos artículos en defensa de los indígenas y de los obreros.
- 1913**
- 1914.** Funda la organización feminista “Evolución Femenina”, institución en pro de la cultura y los derechos de la mujer.
- 1915** Se aprueba en la Cámara de Diputados, por gestión de “Evolución Femenina”, el ingreso de las mujeres a las Sociedades de Beneficencia Pública.
- Funda la Escuela-Taller “Moral y Trabajo” para promover la educación y capacitación laboral de las hijas de la clase obrera.
- 1923** “Evolución Femenina” presenta -ante la Comisión de Reforma del Código Civil del Perú de 1851- el memorial: “Reivindicación civil de la mujer i derechos del niño” en el que se demanda para la mujer sus legítimos derechos conculcados en 1851, relativos a reconocer su capacidad civil en igualdad con el hombre.
- Escribe su primera novela “Nuevas Cumbres”.
- 1924.** El Jefe de la Policía allana su taller de tipografía y la recluye en la cárcel de Santo Tomás durante tres meses, por publicar manifiestos críticos a una ley publicada por el Presidente Augusto B. Leguía y apoyar a los obreros y campesinos en contra de una compañía minera norteamericana.





El exilio en Argentina

1925-1936. Vive en el exilio durante 11 años en Argentina. Ahí trabaja primero como maestra, luego haciendo juguetes y repostería; también escribe varios radiodramas sobre problemas sociales: “Un Matrimonio Ultramoderno”, “El Puñal del Abuelo”, “Táctica Blanca”, “El Imperativo de la Sangre” y otros. Publica su novela “Nuevas Cumbres”. Vive en la pobreza.

Retorno al Perú.

1936-1950. Regresa al Perú y retoma sus actividades en “Evolución Femenina”.

1936. El Proyecto-Ley sobre los derechos civiles de las mujeres fue aprobado y promulgado. Con esta norma, las mujeres casadas dejarían de estar bajo la patria potestad del esposo. Por primera vez las mujeres del Perú podrían administrar sus bienes, contratar y atestiguar. Este es un importante logro.



1937. Publica *La Perricholi* que fue difundida en 30 capítulos por Radio Nacional. Funda la Academia de Arte Dramático "Ollantay".

1938. Solicita se dicte un Código de los Derechos del Niño.

1940. Hace campaña por la educación sexual y la eugenesia. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la contrata para dar charlas técnicas sobre alimentación técnica popular en centros obreros.

1945 "Evolución Femenina" solicita al Congreso la aprobación del Proyecto de Ley que otorga el voto a la mujer.

Presenta a los presidentes Benavides y Prado y a representantes del Congreso, un proyecto para que el Estado fomente el Teatro Nacional.

Fue nombrada concejala de la Municipalidad de Lima. Plantea la creación de una Academia Municipal de Arte Dramático.

1952. Publica la novela *Amor y Gloria* sobre la relación entre la guayaquileña Manuelita Saénz y Simón Bolívar.

1967. María Jesús Alvarado continúa lúcida pero se retira de la actividad pública. Fue entrevistada por la investigadora Elsa Channey.

1971. Muere en Lima el 6 de mayo de este año, a los 93 años de edad.